

SUMARIO

Núm. 25(1), año 2021

MONOGRÁFICO SOBRE EL 40 ANIVERSARIO DEL TC

ESTUDIOS DOCTRINALES

LUIS LÓPEZ GUERRA

Los retos al Tribunal Constitucional español desde la perspectiva del constitucionalismo político 11-34

MANUEL ARAGÓN REYES

Cuarenta años de Tribunal Constitucional. 35-55

PEDRO CRUZ VILLALÓN

¿Una forma de cooperación judicial no reclamada? Sobre la extensión del amparo a la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. 57-85

ÁLVARO RODRÍGUEZ BEREIJO

El principio de capacidad económica en una encrucijada (la problemática interpretación jurisprudencial del art. 31.1 de la Constitución en el impuesto sobre plusvalías inmobiliarias) 87-116

JORGE RODRÍGUEZ-ZAPATA PÉREZ

El incidente de nulidad de actuaciones 117-139

ESTUDIOS JURISPRUDENCIALES

SUSANA GARCÍA COUSO

Recurso de amparo y recurso de casación contencioso-administrativo: el agotamiento de la vía judicial previa tras su objetivación. 143-170

PATRICIA RODRÍGUEZ-PATRÓN

Voluntarismo judicial y autonomía parlamentaria (o de la jurisprudencia constitucional sobre las facultades de las Mesas parlamentarias en la calificación y admisión a trámite de propuestas de comparecencia ante las cámaras o sus comisiones). 171-194

PEDRO TENORIO SÁNCHEZ

Cuarenta años de jurisprudencia constitucional en España: derecho a un recurso efectivo en relación con la declaración del estado de alarma como limitadora de derechos fundamentales. . 195-223

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

XAVIER ARZOZ SANTISTEBAN: *La garantía constitucional del deber de reenvío prejudicial*, por Manuel Álvarez Torres 227-231

LAURENCE BURGORGUE-LARSEN: *Les trois Cours régionales des droits de l'homme* in context. *La Justice qui n'allait pas de soi*, por Luis Jimena Quesada 231-240

LUIS LÓPEZ GUERRA: *El Convenio Europeo de Derechos Humanos. Según la jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo*, por Vicente Juan Calafell Ferrá. 240-248

ARTEMI RALLO LOMBARTE: *Investiduras fallidas y Constitución ignota 2015-2020*, por Beatriz Tomás Mallén 248-253

GERMÁN TERUEL LOZANO: *Crisis constitucional e insurgencia en Cataluña: relato en defensa de la Constitución*, por Gabriel Moreno González. 253-258

TOMÁS VIDAL MARÍN: *La impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas prevista en el artículo 161.2 de la Constitución*, por Alberto Oehling de los Reyes. 258-263